

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CENTRO OFTALMOLOGICO PONCE OFTALPONCE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de **CENTRO OFTALMOLOGICO PONCE OFTALPONCE CIA. LTDA.**, los señores: **FABIÁN PONCE VÁSQUEZ**, propietario de 1960 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, **DIEGO ARTURO PONCE VÁSQUEZ**, propietario de 20 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, quien preside la Junta, y **JUAN PONCE TORAL**, propietario de 20 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2017 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2017.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el balance anual del 2017 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2017 de la compañía.
3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2017, la Junta conviene que las utilidades obtenidas en el 2017 serán repartidas entre los socios, a prorrata de sus participaciones.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las diecisiete horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

FIRMAS



FABIÁN PONCE VÁSQUEZ.
C.I.: 0102087343
SOCIO - Secretario Ad-Hoc de Junta.



DIEGO ARTURO PONCE VÁSQUEZ.
C.I.: 0101822609
SOCIO - Presidente de Junta.



JUAN PONCE TORAL.
C.I.: 0302062401
SOCIO